

ACTUALIDADES SUIZA HACE PREPARATIVOS MILITARES

Un Zeppelin destruido en el Mar del Norte

Al fin de la Nota, comprendiendo que su silencio se prestaba a maliciosas interpretaciones, se ha decidido a salir a la palestra. Y viene furioso contra los cuervos que han tenido el atrevimiento de censurar la explotación del escándalo, sin respeto al pudor y a la inocencia.

"Y qué de menos, dice, habrán echado los tiempos famosos de la Santa Inquisición!"

Las admiraciones que preceden las pusimos nosotros. El notero no sabe para qué sirven esos y otros signos gramaticales, a pesar de su doctorado en partibus infidelium.

Pues, como íbamos diciendo, viene tan indignado contra "canónigos, frailes, provisos, monjes, etc." que no se contenta con escribir, como de ordinario, cuantas tonterías se le ocurren, sin puntos ni comas, sino que amenaza con "recoger el tema del celibato forzoso" y el del llamado y tan incumplido e irracional y antinatural voto de castidad masculino (de los hombres) así como...

No continuamos copiando por no ofender el pudor de nuestros lectores.

Pero si queremos que conste que ese paréntesis (de los hombres) para explicar lo que significa "masculino," no lo hemos puesto nosotros. Es de la propia cosecha del celeberrimo notero.

¡Qué idea tendrá formada de la ilustración de sus lectores!

"Por Dios, déjenos analizar este problema patente, ustedes que hasta sobre la vida y la muerte, y el cielo, la tierra y los infiernos y todos los grandes misterios y secretos de la creación tanto afirmáis y dogmatizáis y resolvéis."

"Ustedes que tanto afirmáis y dogmatizáis y resolvéis?"

"Doctor, por las once mil vírgenes, repase un poco la gramática antes de meterse en esas horas duras del "celibato forzoso" y

de "voto de castidad masculino (de los hombres);" porque sino se expondrá usted a que cualquier monaguillo dude de su ciencia universitaria!

¡Ah! y déjese de latines, que "buena fe" no es bona fide, sino bona fides.

Ya ve que no le queremos mal del todo: le aconsejamos como a un muchacho, y hasta le hacemos el reclamo de los disparates con que amenaza a don Clero, como dicen los revolucionarios mejicanos.

Será cosa de poner colgaduras en los balcones para ver eso.

Eso fué ayer domingo. Hoy ya hay uno que dice, en letras muy gordas, que está seguro de que el Padre Rogelio es el autor.

¿Y quién es ese? Pues nada menos que el señor D. Carlos Manuel de la Cruz, tan imparcial, en lo que se refiere al clero, que él fué quien, contra la opinión de las personas sensatas, metió al Estado en el pleito, perdido ya, de seguro, de la propiedad de Belén.

Además ya se ha empezado una campaña de choteitos y de amenazas embozadas contra el abogado que tuvo el atrevimiento de aceptar la defensa del Padre Rogelio.

Y, por último, se ha presentado una querrela contra el Padre Fábrega, porque habló de chantajes.

Trátase de hacer presión moral sobre cuantos pudieran procurar que se hiciese luz completa sobre el escandaloso suceso.

Y por si llegan a presentarse pruebas innegables de la calumnia y del chantaje, ya se habla de "razones de pesos," que pueden, "como otras veces," torcer la vara de la justicia.

De suerte que, primero, "calumnia, que algo queda" y a veces algo vale. Después, intimidación a

los jueces y a los testigos, por cuantos medios tiene a su disposición la malicia humana. Y por último, negar de antemano y en redondo cuantas pruebas de la inocencia del acusado puedan presentarse, por suponer venales a testigos y jueces, que, por supuesto, son declarados probos e incorruptibles cuando se dejan intimidar por el escándalo triunfante.

Y así va el mundo.

COMO SE ESCRIBE LA HISTORIA

Una información belga sobre la revolución cubana. Una rectificación del encargado de



COMO SE HACE LA GUERRA EN CUBA... DESDE EL EXTRANJERO.

El ejército francés da las gracias a Cuba

Excmo. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana, 12 de Mayo de 1917.
Muy señor mío y de mi consideración:

En consecuencia de una suscripción abierta recientemente entre los ciudadanos franceses y los habitantes de Cuba, amigos de Francia, la cual produjo un valor de quince mil pesos, tuve la suerte de poder mandar a las valientes tropas francesas una importante cantidad de productos cubanos, azúcar, café, tabacos, dulces, chocolates, etc.

Acabo de recibir hoy del General Comandante del Décimo Cuerpo de Ejército una carta dando por su parte las gracias y me apresuro a dirigirla a usted en la traducción para su publicación en el acreditado periódico de su digna dirección.

Muy atentamente,
Julio de Clercq.

Al señor Conde de Clercq, Ministro de Francia en la Habana.
Señor Ministro:
Tengo el honor de dirigirla en mi nombre personal y en nombre del Décimo Cuerpo de Ejército, las más expresivas y sinceras gracias por los valiosos envíos de tabacos y picaduros que tuvo usted la amabilidad de transmitirme en nombre de generosos cubanos, amigos de Francia.

Todos tenemos en gran estima y aprecio el sentido testimonio de simpatía que, en forma de tan particular delicadeza, nos vino de aliende los mares.

Sírvase recibir, señor Ministro la expresión de mi más distinguidos sentimientos de gratitud.
(Firma) Vendenberg.
General Comandante del Décimo Cuerpo de Ejército.

EL CORONEL COLLAZO.
Esta mañana estuvo en Palacio el Coronel Rosendo Collazo, que ha regresado de Artemisa, su pueblo natal, donde ayer se le tributó un afectuoso homenaje.

PREPARATIVOS EN SUIZA

Ginebra, mayo 14.

El Gobierno Federal ha publicado el orden de que todos los ciudadanos de dieciséis a sesenta años capaces de manejar el fusil se hallen preparados para lo que pueda acontecer.

Las autoridades militares han adquirido ciento cincuenta mil antiparas contra gases asfixiantes, los cuales se han distribuidos en el ejército.

HUELGAS EN INGLATERRA

Londres Mayo 14.

Los maquinistas de Derby han convenido en volver al trabajo mientras el Gobierno practica una investigación acerca de la causa que ha originado la huelga pero los maquinistas de Manchester, Liverpool, Bootle, Birkenhead y otros lugares han decidido continuar en huelga hasta que se apruebe la ley reduciendo las horas de trabajo en los talleres particulares.

ZEPPELIN DESTRUIDO
Londres, Mayo 14.
El Almirantazgo anuncia que esta

Negocios de Cuba en Bruselas

Entre los periódicos últimamente llegados de Bélgica, figura la revista "1914-1917". En el número 129 de esta publicación que se edita en Bruselas, insertase a propósito de la última revolución política, ya virtualmente exorcizada con fotografías, y donde casi todo es falso: lo que ha escrito la pluma del redactor y lo que ha "impresionado" el lente del fotógrafo y el lápiz del dibujante.

Es curioso observar como, a pesar de que los Estados Unidos, Cuba, Brasil, etc., son ahora naciones aliadas de Bélgica, en la capital de ese reino, por periodistas de alta intelectualidad, y publicaciones de bien ganada fama, sigue siendo crasa la ignorancia de todos a propósito de América.

Como curiosidad y para celebrar un buen servicio del encargado de negocios de Cuba en Bruselas, señor don Ramiro Hernández Portela, nuestro distinguido amigo, reproducimos algunos de los grabados de esa información y el primer párrafo del artículo mencionado, suficiente este último para poner de relieve la absoluta ignorancia con que ha trabajado en cuestión ha sido cometido.

"Los sucesos de Cuba", se titula el artículo y dice, como introducción a una equivocada síntesis histórica de la República:

"Los despachos que nos llegan de Cuba se hacen eco de un movimiento revolucionario que se produce, una vez más, en la gran isla. Según las tramas los cubanos desean constituir un gobierno autónomo, a la manera de la República de Haití..."

Basta este párrafo, inicial de la referida información gráfica, para poder, por él, apreciar toda la falsedad de la misma: ignorar que Cuba es libre, a pesar de ser aliada de Bélgica, es mucho, pero pretender que Cuba desea constituirse en un gobierno autónomo a la manera del Haití, es algo más grave todavía: es descono-



UN OFICIAL CUBANO (!!)

cer, incluso, la historia contemporánea.

Los grabados que exornan esta información—con la excepción de los de Maceo y Céspedes, que son exactos—tienen todavía más gracia que las mismas deliciosas palabras del escrito.

Uno de estos grabados—que reproducimos—lleva al pie esta leyenda: "Como se hace la guerra en Cuba: batalla desde las palmeras..." Otro grabado, el de un "Oficial Cubano", que reproducimos también, le da a los jefes de nuestro ejército un aire delicadamente turco, que, en verdad, no deja de favorecerlos. Los mostachos y la puntiguada barba completan el exotismo de esta creación militar.

Entre todos los anacronismos de esta información gráfica, la fotografía del "Puente del Caney, destruido por los revolucionarios" es el de menores proporciones. Reproducimos también este grabado...

El artículo que comentamos está tan lleno de falsedades—así en su relato histórico como en sus reseñas presentes—que el señor don Ramiro Hernández Portela, encargado de negocios de Cuba en Bruselas, se ha apresurado a hacer una clara rectificación.

La rectificación dice así: "He leído en la edición última de la revista ilustrada '1914-1917' una 'información' concerniente a mi país que contiene inexactitudes de tal marca que me obligan, por mi condición de representante diplomático de Cuba a no dejarlas pasar sin la necesaria rectificación."

"Yo no me sublevo ante las alteraciones de la verdad histórica de que está lleno ese trabajo, al aludir a nuestras guerras de independencia. Lo que me asombra es que el articulista ignore nuestra presente posición internacional: nosotros hemos combatido, durante medio siglo, por conquistar la libertad absoluta, de la que al presente disfrutamos. La última revolución cubana contra el metrópoli comenzó el 24 de Febrero de 1895 y..." etc. etc. (El señor Hernández Portela refiere esta parte de la historia de Cuba.)

"Los disturbios presentes—sigue diciendo después el señor Hernández Portela—son de un orden interior, producidos por disparidades políticas, en relación con las últimas elecciones presidenciales. Ni los Estados Unidos ni España juegan papel alguno en los disturbios. Los Estados Unidos, para los cuales tenemos un profundo reconocimiento, nos favorecen con una leal amistad. Respecto a España, puedo asegurar que los españoles no son tenidos en Cuba como extranjeros y sí como compatriotas, y es lógico que así sea porque es casi imposible encontrar una familia cubana, cuyos ascendientes no hayan pertenecido a aquella heroica nación que dominó en su edad de oro, la mitad del mundo."

"Yo me permito decirnos señor director—concluye el señor Hernández Portela—que me parece verdaderamente sorprendente tener necesidad de hacer estas rectificaciones acerca de acontecimientos tan conocidos y que pertenecen, por entero, a nuestros días."

"Me complazco agregar, señor director, mi salutación más distinguida."

A veces, la rapidez necesaria en el periodismo, hace incurrir al periodista en algunos errores. Estos de la revista belga que comentamos, están inspirados en una buena amistad a Cuba, y el afecto que las falsedades respiran le quita a éstas toda mala fe. Al hacernos eco de las mismas hemos querido solo demostrar como es posible, incluso en países muy adelantados, incurrir en diatemas, muy grandes, cuando se abordan problemas extranjeros.

mañana fué destruido en el Mar del Norte por una fuerza naval, el zeppelin L-25.

PARTE OFICIAL INGLÉS

Londres, Mayo 14.
El Ministerio de la Guerra publica el parte oficial transmitido del Cuartel General británico en Francia.

(Pasa a la página ULTIMA)

Muerte misteriosa

Junto al vapor alemán "Kildona", uno de los incautados por nuestra Marina Nacional y que se halla atracado a los muelles de Casa Blanca, amaneció hoy muerto el millonario naval Ricardo Santiago Carlet, que formaba parte de las fuerzas a cuya custodia se halla el citado barco.

Conducido Carlet al centro de acorreo de Casa Blanca, el doctor Ochoa confirmó su deceso.

Tenía el cráneo fracturado. Hoy se será practicada la autopsia que arrojará luz sobre esta misteriosa muerte.

"Subvencionando la inacción"

DEL "EVENING MAIL," DE NEW YORK.

(Traducido por JULIO TOLEDO.)

Hace pocos días un prominente internacionalista norteamericano declaraba que su mayor anhelo sería que no existiese el dinero y volvieran aquellas buenas y remotas épocas de la permuta, cuando un hombre le cambiaba a su vecino cinco fanegas de maíz por una chaqueta. Si no existiera el dinero, decía, no se expenderían tantas joyas, encajes y superfluidades, haciendo que el egoísmo de unos pocos diera al traste con el sudor y hasta con el alma de los más.

Cristóbal Colón, obedeciendo con la idea de descubrimiento de la América, irremediablemente impetraba el auxilio de los genoveses. Para la mayoría era un "ante original." La Reina Isabel la Católica le prestó atención y creó cuanto le decía. Tuvo dinero bastante para comprar armas y armas, el único capital que poseía, le proporcionaron los recursos indispensables para apoyar los proyectos que alentaba el genovés en su gran expedición descubridora.

Hubo que construir barcos, contratar hombres, adquirir provisiones y demás cosas necesarias. Las joyas proporcionaron todo eso; convertidas en dinero por ricos prestamistas, casi puede decirse que sirvieron de estímulo para la consecución de la obra que se proyectaba.

Las Isabel de hoy son los financieros y prominentes hombres de negocios de todo el país. Las Américas descubiertas por ellos se titulan "United States Steel," "United Fruit Company," "Standard Oil," "New York Shipbuilding Company" etc... Nuestro progreso material depende del constante descubrimiento y del desarrollo de los recursos naturales del país, de nuestras grandes industrias.

Los capitalistas de hoy no proceden de una clase hereditaria, como ocurría con los reyes y las reinas del año de 1492. Los reyes de la finanza norteamericana pertenecen a una clase de directores privilegiados, privilegiados porque conocen a un Colón que procedió de un simple marinero italiano, y porque empeñaron sus joyas para ir en pos de una América, no de una "Tierra de Nadie."

Actualmente el gobierno de los Estados Unidos está cometiendo un gran error. Mediante la promulgación de dos medidas de carácter general está convirtiendo a esta clase de descubridores en renteros holgazanes, viviendo a costa del pueblo y sin prestar beneficio alguno en pago de ello. La implantación de impuestos excesivos sobre los grandes dividendos y la exención de impuestos sobre los bonos del gobierno no daría por resultado obligar a estos hombres a comprar esos bonos.

Todo negocio resulta especulativo y problemático. Se emprende sólo cuando promete grandes utilidades, mayores que las que ofrecen los bonos del gobierno. Mediante la reducción de las recompensas mercantiles y la exención de impuestos sobre los bonos del gobierno, puede llegar a reducirse esos dividendos fabulosos que resultan un acicate para la iniciativa privada y el desenvolvimiento industrial.

Subvencionando la inacción en una clase social que sólo se distingue por sus servicios como directores de negocios.

Si Isabel la Católica no hubiera tenido dinero para comprar joyas, hubiese carecido de recursos para adquirir barcos.

"Pepín" Rodríguez

Nuestro estimado y muy querido amigo "Pepín" Rodríguez, socio de la importante fábrica "Romeo y Julieta", persona que de tantas y tan merecidas simpatías goza en la sociedad y en el comercio, embarca hoy rumbo a España en el "Infanta Isabel". Al despedir al amigo, tan querido en esta causa, le deseamos buen viaje y feliz estancia en Europa, y pronto regreso a esta ciudad en donde tanto se le aprecia.

Los E. U. y la Guerra Universal

EL PACTO DE CARTAGENA ENTRE INGLATERRA Y ESPAÑA. CUMPLIDO EN TODAS SUS PARTES POR ESPAÑA. — REVELACIONES DE UN DIPLOMATICO EN THE TRIBUNE DE NEW YORK DEL 10 DEL CORRIENTE, SEGUN LAS CUALES FRANCIA PIDIO A LOS ESTADOS UNIDOS QUE RECONOCIESE SU SOBERANIA SOBRE EL TERRITORIO QUE OCUPA ESPAÑA EN MARRUECOS. — MEMORIAS DE MR. TAYLOR, EMBAJADOR DE NORTE AMERICA EN ESPAÑA, EN 1895, SOBRE UNA NUEVA "SANTA ALIANZA" ENTRE AUSTRIA, ALEMANIA Y ESPAÑA CONTRA INGLATERRA

Cuando el Rey don Alfonso XIII, asesorado de su Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura, asistió en 1907, en Cartagena, a las trascendentales reuniones con el Rey Eduardo VII de Inglaterra, que se celebraron a bordo del Yacht Imperial "Victoria y Alberto", ajustáronse ciertos capítulos de un verdadero convenio que hasta ahora ha permanecido secreto. España levantándose por encima de lo que le permitía su modesto Tesoro, se obligó a construir una flota de Dreadnoughts y un número considerable de torpederos, haciendo así el deseo nacional, que era también anhelo del Rey don Alfonso, de tener una fuerza marítima que reemplazase y aventajase con creces, cuando el tiempo, a la anticuada, casi en su totalidad, que se perdió en la guerra de 1898 con los Estados Unidos; parece que desde entonces ya se prevenía el conflicto de 1914 y 1915, y se dice, se conocen leves los séanos de este secreto diplomático, que en caso de guerra con Inglaterra, España cooperaría como aliada de Francia y de Inglaterra, colocando la mitad de esa escuadra, ya salida de los Astilleros, en aguas del Ferrol y la otra mitad en el estrecho de Gibraltar, protegiendo así la Bahía de Vizcaya y el Mar Mediterráneo, de los ataques de la escuadra alemana. Y, aquí haría Inglaterra por España a cambio de ese enorme gasto de la escuadra a que ésta se obligaba, aún a riesgo de dislocar el equilibrio de sus Presupuestos? Dice que Inglaterra se obligó a indemnizar a sus capitalistas a que invertiesen grandes sumas en el desarrollo y explotación de las minas españolas. Nadie sabe que desde entonces se ha empleado en una sola línea estéril y en el rescate de la tierra española yacimientos metálicos que siguen ocultos en su seno. Pero ahí están las escuadras españolas de acorazados y destructores como resultado y eficacia

de la palabra empeñada en Cartagena.

España no tuvo que librar batalla naval al lado de Inglaterra en la guerra actual, con la flota alemana, porque ésta, embotellada en el canal de Kiel y en Wilhelmshafen, en el Mar del Norte y en el Báltico, no ha llegado, en sus tentativas por ir al mar libre, a las aguas españolas; pero de seguro, que de haberlo realizado, la hidalguita española, nunca desmentida, hubiera cruzado allí las andanadas de sus cañones marítimos con el fuego de la escuadra alemana.

Puede decirse que los discursos de Maura en Vizcaya y en Madrid, aunque no reveladores del Pacto de Cartagena, eran una solicitud de restauración para ponerse inmediatamente al lado de los Aliados en esta guerra, mediante la entrega de Gibraltar. Cuando Maura pronunció su discurso de Vizcaya, Lord Northcliffe en "sus dos principales periódicos, en el "Times", de Londres, y en las ediciones inglesa y francesa del "Daily Mail", con la perspicacia y prontitud que lo han hecho tan popular en Inglaterra, le había hablado todavía de Gibraltar ni de Tánger, dijo que había que ponerle al habla con España para ver qué quería por su participación en la guerra. Parece que lo hizo Inglaterra porque cuando el Conde de Romanones se fué de la Presidencia del Consejo de Ministros de España, no todos se obligaron a presentarse en el Gabinete querían ser de una guerra en unión de los aliados, en que iban a morir muchos hijos de Iberia y en que se desquiciaba y quizás se agotaría la Hacienda Española. Entonces dijo Maura, ¿para qué nos dan por ayudarnos? ¿para que devuelvan Gibraltar y nos den Tánger, estigma de nuestra independencia!

(Pasa a la página CUARTO.)

Automóvil
ACTIVO
siempre bien
un poco de
de líquido de
caso de avería
que se abata
San Blas
todas clases
óviles, algunos
aparatos de
se acumulados
ra cargar según
de memoria y
autónomo
antaron otras
drino, hay un
propina a dirigirse
de el dueño y
lina pero salda
idas clases de
de insular
máquina.

DIARIO DE LA MARINA

MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA
FUNDADO EN 1853

PRADO, 103 APARTADO 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO HABANA

REDACCION: A-6301 TELEFONOS: A-3301
JEFE DE INFORMACION: A-0301 DEPART. DE ANUNCIOS: A-6201
CONSEJER: A-6301 IMPRENTA: A-5334

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

| HABANA | PROVINCIAS | UNION POSTAL |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| 12 meses \$ 14-00 | 12 meses \$ 15-00 | 12 meses \$ 21-00 |
| 6 meses 7-00 | 6 meses 7-50 | 6 meses 11-00 |
| 3 meses 3-75 | 3 meses 4-00 | 3 meses 6-00 |
| 1 mes 1-25 | 1 mes 1-35 | 1 mes 2-25 |

DOS EDICIONES DIARIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

EDITORIAL

Una Ley Oportuna.

Entre los proyectos de ley que se hallan en la Alta Cámara pendientes de resolución, hay uno que merece, en los actuales momentos, atención especial por las circunstancias en que se encuentra el país con motivo de la guerra. Es una proposición del senador don Agustín García Osuna, que autoriza, con las restricciones necesarias para no perjudicar con la medida a la industria pecuaria de Cuba, la importación libre de ganado vacuno, fundándose en que la producción escasea notablemente y en que el precio de la carne, debido a la relación entre la demanda y la oferta, es demasiado alto.

Nunca más justificada que ahora puede estar una ley como esa, que tienda a abaratar un artículo de primera necesidad y de tanto consumo como la carne que figura en preferente lugar entre los alimentos de las clases populares. Trátase en el instante presente de resolver con la adopción de medidas adecuadas problema tan importante como el de la subsistencia, y en la crisis que atravesamos es prudente recoger, estudiar y poner en vigor todos los proyectos que puedan en modo alguno contribuir a mejorar la situación del pueblo, que padece los rigores de la carestía y que tiene, por necesidad imperiosa, que reducir su alimentación.

El abaratamiento de la carne, que vendría como indefectible consecuencia después de la aprobación del proyecto del señor García Osuna, sería recibido como un favor estimable en grado muy alto por todos los elementos populares, porque aliviaría a ca-

ga harto pesada que ha echado sobre ellos el conflicto internacional, que a todos alcanza ya y a todos afecta más o menos intensamente.

Sin hacer daño en lo más mínimo a la producción cubana, se puede importar, durante un período de tiempo que se fija en el proyecto, ganado de Centro América en condiciones buenas para ser expandida la carne a un precio razonablemente bajo y para mantener la normalidad en el mercado en lo que a ese artículo de general consumo se refiere.

Estudien, pues, cuanto antes los señores ese proyecto, y procuren que en el más breve plazo sea aprobado, ya que de él, como se verá, han de derivarse positivos beneficios para el país.

Si se están adoptando acuerdos encaminados a obtener que la vida no resulte tan cara como hoy es en lo que a la alimentación respecta, ninguna oportunidad más evidente para la aprobación de una ley que reduzca el precio de la carne, poniendo el producto—esencial en la alimentación del pueblo—al alcance de todas las fortunas y llevando al presupuesto doméstico del obrero un alivio que se está reclamando incansablemente.

Creemos que el Senado, dándose cuenta de las necesidades públicas y estimando discretamente el alcance provechoso del proyecto del señor García Osuna, procurará que no duerma cuando más falta hace en el seno de las comisiones para surgir en tiempos en que no la reclame tan vivamente el público interés.

POLVOS HIEL DE VACA. La última creación de la CASA CRUSELLAS; polvos que asombran por su finura, polvos que encantan por su agradable perfume, polvos que gustan por su exquisita blancura, polvos que, como el JABON HIEL DE VACA, en uso desde hace 39 años por las damas, blanquean, perfuman y refrescan el cutis. Por sus cualidades curativas y preventivas, defienden la tez de afecciones y la conservan siempre tersa, lozana y joven.

Perfumerías, Sederías y Boticas, todas venden POLVOS Y JABON HIEL DE VACA.

NECROLOGIA

Nuestro consecuente y querido amigo don José Fabre y Bonilla, Director gerente y administrador general de la compañía "Almidonera Cubana" pasa hoy por uno de los momentos más tristes de su vida con motivo de la pérdida de una de su nieta, niña de pocos años de edad.

Nosotros que de veras apreciamos al señor Fabre, últimos nuestro dolor a su dolor y le recomendamos al igual que a su distinguida familia, resignación cristiana para soportar tan rudo golpe.

Por injurias al señor Presidente

La policía de Regla detuvo esta mañana a Gabriel Rodríguez Hernández,

vecino de la calle de Perdomo en aquella localidad, por acusarlo el Jefe de Policía de la misma de haberse expresado en forma injuriosa para el señor Presidente de la República.

Fué remitido al vivac, a la disposición del señor Juez Especial.

Denuncia de hurto

En el almacén de tabacos, sito en Industria y Barcelona, hubo de pernoctar ayer un individuo que está en la Habana de tránsito para España y se nombra Ramón Sinoba González, nativo de un pueblo de las montañas de Antero González Brito, denunció esta mañana a los expertos que a Sinoba le habían sustraído, mientras dormía la cantidad de 1200 pesos en metálico y un reloj con leontina, estimado en 150 pesos.

En el almacén duermen varios dependientes, pero no se tienen sospechas de cuál haya podido ser el autor del hurto.

Se dió cuenta al juzgado de Instrucción de la Sección Segunda, quedando citados de comparendo el denunciante y el perjudicado.

Baturrillo

"Un Gallego Católico" que otras veces me ha ayudado espontáneamente a socorrer a tantos, mil veces más infelices, me favorece con un nuevo donativo de quince duros que religiosamente distribuyo.

En estas circunstancias, carísimas las subsistencias, no sé cómo pueden sostenerse los menesterosos con escasas limosnas; por eso ahora es más bendecible la conducta de los que, como "Un Gallego Católico," ceden parte de lo que es legítimamente suyo, para aliviar la miseria de las familias desconocidas. Su ejemplo debería ser seguido por cuantos tienen bastante para sus propias necesidades.

Si algún día conozco a este benefactor que tan cristianamente se oculta, le daré un abrazo en nombre de muchos sin ventura.

Un distinguido amigo mío, después de asistir a una representación de "La Duquesa del Bal Tabarin," y de admirar las geniales actitudes de la Iris, generalmente proclamadas, me pregunta si conozco la obra, y si me explico el triunfo de ese exotismo sobre las viejas inclinaciones y los delicados gustos de la sociedad cubana de otros tiempos. Y dígole que ni esa, ni otras renombradas operetas, que en las primeras ciudades del mundo se representan durante muchas y muchas noches seguidas, me son conocidas. A mi oído llegan algunos números de música, agradable, pegajosa, porque pianos y chiquillos cantadores los reproducen; pero jamás me he sentido con ánimos de ir a ver en escena esas operetas, precisamente porque de antemano he sabido que el sensualismo las inspira y degeneraciones y extravíos sociales traducen.

Del tiempo en que los espectáculos

Dr. Gonzalo Pedroso
URUJANO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS y del Hospital Número Uno.
ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS y enfermedades venéreas. Clases de orina, estudio de los uréteres y examen del riñón por los Rayos X.
INYECCIONES DE NEOSALVARSAN.
CONSULTAS DE 10 A 12 A. M. Y DE 3 A 6 P. M., en la calle de CUBA, NUMERO, 66.

PESITOS ORO
NACIONALES Y EXTRANJEROS. CENTENES, MONEDA DE TODAS LAS NACIONES, SE COMPRO Y SE VENDE A BUEN PRECIO, EN LA CASA DE CAMBIO DE JOSE LOPEZ, OBISPO NUMERO 15-A, PLAZA DE ARMAS.
4313-7595

públicos, teatros y bailes y conciertos, me atraían, eran otras las manifestaciones del arte escénico y otras las inclinaciones de mi pueblo. Nuevas generaciones han venido, en tiempos nuevos; mucho de cosmopolitismo, de esnobismo y de exotismo hay donde fueron tradición, placidez y honestidad. Y el fenómeno no es exclusivamente cubano; es universal. ¿Qué hemos de hacerle, si no nos creemos con fuerzas como el señor Billiken para arreglar el mundo?

Yo he leído que en las mismas aldeas españolas las costumbres son tan otras, que los viejos aldeanos morirían de tristeza si resucitaran y las vieran. Y más de un amigo me ha contado que también allí se bailan danzones ya, y se conocen la Rumba, la Culebra y hasta la Chambelona se

cantan: frutos espirituales y morales del Trópico, que los repatriados llevaban, como los primeros pobladores nos trajeron los gallos y los esclavos negros importaron el fetichismo africano.

Todo cambia y se renueva, amigo mío. Y así como a veces el tronco que parecía seco presenta brotes sonrosados, y luego ramas robustas, y torna a dar sazonados frutos, así a veces en la renovación de la savia de otros árboles, los nuevos gajos amarillean, y los nuevos frutos resultan raquíticos y ácidos. Esto nos ha sucedido, en verbo de placeres, de teatro y de costumbres de la alta sociedad. Ahora el cabaret y las carreras de caballos, el vestir deshonesto y ciertos vicios, son gustos de aquella aristocracia cubana que anualmente iba a París, Nueva

York y Madrid, a ver museos, joyas arquitectónicas, a admirar maravillas de la naturaleza y del arte y a traer a su tierra nuevas enseñanzas o ideas hermosas para el porvenir de su pueblo.

Después de la publicación de Verde y con Punta, larga e impune publicación de desvergüenzas, y después de Molino Rojo y de la supresión de la Zona de Tolerancia, ¿cómo puede extrañarnos los aplausos que obtienen obras de sensualismo, sobre todo si las interpretan artistas notables como la Iris y la Peral?

Trujillo de Miranda me cuenta que hará una segunda edición de su última obra Flores del Ariguanabey, estudio del natural de los efectos del palmito, el falso espiritismo y el empujamiento hábilísimo, sobre la porción ignorante y mentalmente desequilibrada de nuestro pueblo.

Me alegro del intento, porque siempre significa un éxito material para el autor; aquí donde, por ejemplo, mis Páginas pagaron al editor... gracias a tres Sociedades regionales españolas, ni siquiera citadas en el libro.

Admirables todas y cada una de las argumentaciones, cada uno de los razonamientos, de la viril carta del P. Enrique Ortiz, cubano muy ilustrado y canónigo de la Catedral, inserta en nuestra edición del viernes.

Hechos repugnantes, acciones viles, realizadas por desequilibrados, tienden que ser severamente condenadas por aquellas colectividades e instituciones cuyo prestigio ha sido por ellas vulnerado; donde todo es virtud, y todo altruismo, y todo decencia, no puede haber atenuante siquiera para actos delictivos, no sólo dentro del orden legal, sino en cuanto al honor social. Pero acusar al todo por los extravíos de la parte, injuriar a lo que es grande porque un hombre haya sido malo, olvidar grandezas y atacar a inocentes de un delito porque una manzana se haya podrido en el rico cesto, es injustísimo. "Obra de cobardes, que no de ciudadanos libres—dice el ilustradísimo sacerdote oriol—es la de los que explotan la impresionabilidad de la juventud llevándola a escándalos impropios de nuestra cultura nacional. Y muy en razón su pregunta a los estudiantes: ¿Procederéis hacer con nosotros lo que en 1871 hicieron con vosotros los Voluntarios de la Habana?

En el editorial del viernes se lamentaba el DIARIO una vez más de que, habiéndose derrochado tanto dinero desde que tenemos República, el Estado carezca de casa-escuelas, propias y bien dotadas.

Confiteo. Digo. Reconozco mi error de tantos años abogando porque Cuba tuviera Casas-escuelas del Estado, tantas como Escuelas funcionen. Muchas veces he dicho eso; que con tanto dinero derrochado inútilmente, hubiéramos podido hacer, entre otras grandes obras, edificios ad hoc para las aulas. En la práctica me he convencido de que tampoco esa verdad, que en otras partes lo es, carece de su contra; los hechos me han demostrado que ha habido derroche, y no honrado culto a las prescripciones de la pedagogía, en la construcción y conservación de las casas del Estado.

En mi pueblo, hay tres que, siendo de tablas y tejas, costaron como si hubieran sido de mármol los pisos y de cemento armado las paredes. Han sido reedificadas, remendadas, reparadas varias veces en 15 años. A los tres meses de gastar dos o tres mil duros en componerlas, ha habido necesidad de nuevos créditos. Hoy están muy mal. Si se sumara todo lo que han costado, tres palacetos con verjas y jardines no costarían tanto.

Hace años, un ciclón causó desperfectos en una escuela de Mariel. Formamos un presupuesto, con ofertas de albañiles de la localidad. No llegaba a cien duros el gasto. No nos autorizaron. Obras Públicas—entonces—se encargó del trabajo; lo dejó a medias, gastó el triple, y aquello volvió a costar dinero al Estado.

No pocas de las últimas edificaciones escolares en el campo están ya pidiendo reparación. Y en cambio, al casero exigimos que repare, pinte y amplie las casas alquiladas y, no perder la renta, en el acto obedeció. Bueno es, excelente, lo que se pide en nuestro editorial del viernes; pero antes es preciso que haya... conciencia; escrúpulos siquiera en los encargados de hacer y reparar casas, y en los comisionados para recibirlos en nombre del Estado cubano.

J. N. ARAMBURU.

Le Duele la Barriguita
Díle a Mamá, que le dé
BOMBON PURGANTE
(DEL DR. MARTI)
Y pronto se pondrá bueno.
El Bombón Purgante, No sabe a medicina

ANUNCIOS DE VADIA AGUIAR 116

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS
Depósito: "EL CRISOL", Neptuno y Manrique

LA SALUD ANTE TODO
SU ABANDONO ES CRIMINAL. SU VIGILANCIA PRINCIPIO QUE TODOS DEBEN SEGUIR

No tener fiebres, ni padecer enfermedades contagiosas y que hacen guardar cama, no es gozar de salud completa. Hay millones de enfermos de afecciones diversas que parecen sanos y los miran sus padres que se corren para adquirir esos medicamentos que destruyen lentamente está en el agua que se bebe.

El agua suele estar contaminada, suelta, piagada de microbios de gérmenes y de suciedades, por eso es de imprescindible necesidad que se beba agua pura, limpia y buena, agua filtrada en un filtro Fulper, aparato filtrador que es una maravilla, porque deja el agua en pureza tal que encanta tomarla.

Cuantas personas tienen en sus casas un filtro Fulper, gozan de salud completa porque entre los intersticios de su membrana, quedan siempre, todos los elementos ajenos al agua y por tanto la que se bebe es pura, rica, sabrosa y saludable.

Los filtros Fulper, se venden en "El Palacio de Cristal," gran lojería de G. Pedronías, sito en Tacón y Rey, y Cuba, en largas familias, para otras más cortas y para matrimonios, chicos y todos igualmente magníficos.

SERVICIO EFICIENTE

Señal de ocupado

Si al tratar de comunicarse con un Teléfono, obtiene usted la señal de ocupado, es inútil llamar al B-08; espere 5 o 10 minutos a que termine de hablar el que usted llama.

CUBAN TELEPHONE CO.

PROPAGANDAS ARTISTICAS VALLÉS ESCOCEAS 70 & 408

PROCURE QUE SU HIJO SEA EL PRIMERO
Vístalo bien, vístalo elegante, vístalo en esta casa
TRAJES PARA NIÑO
Be Dril, de Piquet, de Alpaca, de Palm-beach, de Ecuatorial
ANTIGUA DE J. VALLES
SAN RAFAEL E INDUSTRIA

Desde España CHARLA CIENTIFICA LOS ANIMALES Y LA GUERRA.

A requerimientos de Edmundo Perrier, director del "Museum" de París, muchos oficiales y soldados de dicho ejército francés han enviado a dicho señor las observaciones que han hecho en el frente de batalla, sobre los cambios que en la vida de las bestias que antes vivían en los hoy desolados campos de batalla, ejercieron los furiosos bombarderos.

Muchos de los datos son verdaderamente interesantes y vamos a transcribirlos. Durante los días en que cerca de Verdún se disputaban los beligerantes con más ardor la posición designada con el nombre de Mort-Homme, no dejaron de oír un solo día los soldados el canto de una codorniz, a la cual vieron repetidas veces volar hacia sobre un campo de centeno, donde indudablemente tenía su nido.

En la pendiente Sur de la misma posición se arrollaban durante las horas del crepúsculo una animosa pareja de perdices. En el mismo campo vieron los soldados con frecuencia las correrías de una liebre que había hecho su cama en el agujero abierto dentro de la tierra por un proyectil de grueso calibre.

Muy curiosa e interesante es la observación que se refiere a un bando de ángeles. Los aviones cruzaban todas las reuniones para ir a solazarse en una granja que se hallaba situada entre las dos líneas de trincheras. Allí, mientras los proyectiles cruzaban el espacio como cortinas mortíferas, permanecían mientras llegaba el fin del día. Durante el crepúsculo cruzaban de nuevo las líneas francesas con dirección a la retaguardia, donde sin duda tenían su guarida.

De la tranquilidad con que los animales permanecen en los parajes crucados por los proyectiles puede deducirse que su instinto les advierte la poca probabilidad de que les alcance uno de ellos; pues en contraposición a esa actitud se observa el espanto de que dan muestra cuando cerca de donde están caen los proyectiles, y explotan con horribilísimo estruendo.



MUEBLES DE ACERO A PRUEBA DE FUEGO Sus documentos y archivos, estarán propia y sistemáticamente ordenados y positivamente seguros, usando cajas y seccionales Allsteel. Toda la documentación se tendrá instantáneamente al alcance de la mano y libre de destrucción por el fuego.

Hay mesas, burós de cortina, seccionales o archivos, cajas para documentos y también para caudales. AGENTES EXCLUSIVOS: MORGAN & WALTER OFFICE EQUIPMENT Co. AGUIAR 84. TELEFONO A-4102.

mirlos, los cuales tuvieron durante los combates numerosas proles. Por de contado que en las largas horas de espera que entre combate y combate transcurrían, y la abundancia de observadores que no tienen cosa mejor, mientras esperan a la muerte, que seguir con atención cuanto se pone al alcance de su mirada, los mirlos llegaron a ser familiares para los guerreros inactivos.

VIDA OBRERA LA FEDERACION DE LOS GREMIOS DE BAHIA En los altos del café "Marte y Belona", celebraron ayer los obreros de bahía una asamblea, a la que asistió un crecido número de trabajadores.

Habana, 12 de mayo de 1917. La advertencia a los camareros. Tomóse el acuerdo según la copia circular, de ir a la huelga el día 15 de los corrientes caso de que para esa fecha aún no sea una realidad el aumento del jornal.

NO HEMOS SUBIDO LOS PRECIOS para el Comercio, Editores de obras, folletos, revistas y periódicos. VICTORIANO ALVAREZ, Hno. y Ca. OBRAPIA, 99. HABANA. TEL. A-8578.

Vapor Alfonso XIII VIAJE EXTRAORDINARIO A los pasajeros que se dirijan a España se les recomienda se provean de mantas de viaje desde \$4, sillones de 99 centavos a \$5.50; bañiles camarotes de \$4 a \$20. Bodega de \$3.50 a \$25. Bañiles escarpantes, percheros, \$27.50 a \$100; maleticas de mano de 50 centavos a \$15, neceseres; sacos de ropa sucia, gorras y sombreros.

DR. HERNANDO SEGUI Catedrático de la Universidad. Garganta, Nariz y Oídos (exclusivamente). PRADO, 38; DE 12 a 3. LA MUTUA Compania Nacional de Seguros Sobre la Vida y Accidentes AVISO Sepan los señores Accionistas de los títulos Serie B de esta Compañía, que desde el día 31 de Diciembre próximo pasado, quedó abierta en la Secretaría de esta Compañía, sita en Egido y Muralla, en esta ciudad, el pago de los dividendos de dichos títulos, y como a pesar de la circular dirigida a cada uno de los accionistas con este fin faltan aún algunos por cobrar dicho dividendo, se les notifica lo fin, faltan aún algunos por cobrarlos con solo la presentación de dichos títulos antes del 30 de Junio del corriente año.

CASTORIA para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Coriáceo y Jarabe Calmantos. De gusto agradable. No contiene Opió, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye los Lombricios y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher S.C. Compostela 189.

AVISO En el vapor "VENEZUELA", que llegó el día 9 del presente, vino una gran remesa de GOMAS "MICHELIN", francesas, para la casa de ZARRAGA, MARTINEZ Y CIA., Reina, 12.

ANUNCIOS-MESA-A-497.

Maquinaria para Panaderías y para Lavado de Ropa y Paños de Filtrar. Máquinas pequeñas de Lavar y Planchar, de uso doméstico, movidas por motor eléctrico. Motores de alcohol, gasolina y petróleo crudo. Molinos para café, harina de maíz, &. MAQUINARIA EN GENERAL. Obrapia 16-Habana DEPOSITO: Seeler Pi Co.

Una orquesta amenizó el acto, ejecutando selectas piezas musicales. LA "UNION UNIVERSAL OBRERA". Bajo la presidencia del señor Pe-layo Chacón celebró junta general la Unión Obrera del Vedado. Encontrándose enfermo el presidente, se otorgó un voto de confianza al primer vice, señor Lázaro Frigola, para que presida las comisiones, nombrándose acto seguido algunas.

LA BUENA SALUD DEPENDE DE LA BUENA DIGESTION EL TRATAMIENTO RACIONAL DEL ESTOMAGO Las enfermedades del estómago, son causadas generalmente por desórdenes en los órganos digestivos (el estómago, el hígado y los intestinos). Si el estómago se encuentra en tal estado padecerá usted indigestiones, rehusará el hígado ejercer sus funciones y los riñones se llenarán de impurezas, envenenando la sangre en el sistema entero.

FLOR DE ESPAÑA El mejor Licor que se conoce. Desconfíen de las imitaciones.

EL LAZO DE ORO Manzana de Gómez, frente al Parque Central.—Tel. A-6485. CS211 alt. 914

SUSCRIBASE AL DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

FORTIFIQUE SU CEREBRO Tomando Píldoras Trelles Fabricadas a base de fósforo, hierro, estricnina, potasio, cal y manganeso. Precio: 70 cts. frasco.— De venta en las droguerías de Sarrá, Johanson, Taquechel, Barrera, Majó y Calom.

Bouquet de Novia, Rosales, Plantas de Salón, Semillas de Hortalizas y Flores. Ptda catálogo gratis 1916-1917. Armand y Hno. OFICINA Y JARDIN: GENERAL LEE Y S. JULIO, MARIANA. Teléfono Automático: 1-1858. Teléfono Local 1-7 y 7992.

HABLA UNA PATRIOTA La verdad debe decirse siempre: quien así lo hace cumple con su deber. Emillia de Córdoba. La benéfica bebida tan necesaria para las señoras y señoritas, se vende en bodegas y cafés.

FLOR DE ESPAÑA El mejor Licor que se conoce. Desconfíen de las imitaciones.

DR. HERNANDO SEGUI Catedrático de la Universidad. Garganta, Nariz y Oídos (exclusivamente). PRADO, 38; DE 12 a 3.

LA MUTUA Compania Nacional de Seguros Sobre la Vida y Accidentes AVISO Sepan los señores Accionistas de los títulos Serie B de esta Compañía, que desde el día 31 de Diciembre próximo pasado, quedó abierta en la Secretaría de esta Compañía, sita en Egido y Muralla, en esta ciudad, el pago de los dividendos de dichos títulos, y como a pesar de la circular dirigida a cada uno de los accionistas con este fin faltan aún algunos por cobrar dicho dividendo, se les notifica lo fin, faltan aún algunos por cobrarlos con solo la presentación de dichos títulos antes del 30 de Junio del corriente año.



Habaneras

YACHT CLUB Alrededor de una fiesta

Una serie de fiestas. La del Yacht Club, en la noche del sábado, ha quedado sin la descripción que su esplendor reclamaba. No se culpe a los cronistas. Dadas las once, cuando nos levantamos de la mesa, fué cuando vino a comenzar el baile.

Llegamos tan tarde a la redacción que allí estuvimos que apenas si quedó tiempo para hablar de la comedia.

Yo dí de ésta una larga relación. Por esto mismo tenía que resentirse de algún error y alguna deficiencia.

Habría que reconocerlo. Y habrá también que perdonarlo. Último no haber podido dar la reseña del contingente numerosísimo que se incorporó al de la comedia para el baile que en el gran salón del Yacht Club constituyó uno de los más bellos aspectos de la fiesta inaugural de la temporada.

Con los nombres nada más había para otra lista tan extensa como la que apareció de los conmensales. Aunque por razones de limitación de espacio, abarrotada de anuncios de la plana de las Habaneras, se hubiera tenido que echar mano también de la letra más pequeña de la imprenta.

Nada me fué dable decir, por otra parte, de lo que era en la fiesta del sábado digno de admiración.

¡Cuántas toillettes suntuosas! Damas numerosas, de las de mayor rango y significación, se apartaron de ciertos convencionalismos prefiriendo el traje de gran sobre al de playa.

Así iban las señoras que reunió en su mesa la elegante Lila Hidalgo de Conill.

Todas descotadas. Aunque con sombreros, correspondiendo al lujo de sus vestidos, la mayor parte de ellas.

En la documentaria masculina imperó, como está ya consuetudinario en fiestas de ese carácter, el traje de drill blanco.

De smoking fueron pocos. Y de frac, el único, un caballero que creo que venía de una boda.

Varios miembros del Yacht Club, renovando las prácticas del pasado, asistieron con el traje blanco de bo-

tones dorados, que es la media gala de la casa.

El señor Bollag uno de ellos. René Berdnos lucía el smoking de franela blanca que de un año a otro ha obligado al golf a estrechar notablemente.

No faltó, entre aquella multitud de trajes, el uniforme militar. Casi frente a mí cubierto, y al lado de James Beck, cuyas patillas a lo Alfonso XII fueron un comentario general, estaba el capitán Tavio, Supervisor de la Policía de Marianao.

Y también de uniforme, en la mesa de Lila Hidalgo, veíase al coronel Juan Antonio Lasa.

Pero el reinado del traje blanco, en los caballeros, se consagró desde la fiesta de la playa.

Con el requisito de la corbata negra.

Y negros los zapatos.

Ya, para todo el verano, quedará el traje de drill como la etiqueta única de la estación.

El severo frac y lo mismo el socorrido smoking, quedarán relegados a los actos sociales en que su uso es de rigor.

El reinado del traje blanco, la zafra de La Sociedad, puede considerarse, a partir de la fiesta del Yacht Club, como una imposición.

Seguirán llevándolo los caballeros a las comidas de los sábados durante la temporada que acaba de inaugurarse tan felizmente.

Por cierto que he oído hablar de una gran mesa que habrá en la del sábado próximo.

La ofrece un matrimonio perteneciente al gran mundo.

Volverán las retretas.

Puede darse por seguro que dentro de breves horas, y reunidos en el despacho del Alcalde varios de los principales miembros del Yacht Club, quedará acordado que sea la Banda Municipal la que ofrezca durante la tarde de los sábados la ya tradicional retreta de la playa.

Preparémonos, entretanto, para las grandes regatas que se inauguran el último domingo de mes.

Hay nuevos premios.

Uno de ellos, del que ya pude enterarme casualmente, es la Copa de

Novedades

BOLSAS DE VERANO

Ha llegado una colección muy selecta, escogidísima.

El Encanto

Galiano y San Rafael.

Oro donada por un espléndido caballero. Su costo es de 500 pesos.

Club "Gradense"

Se ruega por este medio a los señores socios, que concurren al Muelle de Luz, hoy a las 2 p. m., para despedir a nuestro querido Presidente que se embarca para España.

Los E. U. y la Guerra.

(Viene de la PRIMERA.)

Así como los irlandeses han ocurrido a los Estados Unidos para que éstos se interesen para que Inglaterra les conceda la autonomía, y de tijo la obtendrán, también España, no menudiendo favores, sino invocando y recordando lo dicho por M. Wilson en su Mensaje pidiendo al Congreso que declarase que existía un estado de guerra con Alemania, cuando expresó que había que devolver a las diversas naciones los territorios de otras que ahora detentan refiriéndose a Alsacia y Lorena, francesas, retenidas por Alemania, podría tantear cerca de Washington esas devoluciones que pide Maura y quiere todo el pueblo español.

Recientemente los Estados Unidos no han querido intervenir contra la soberanía de España a pesar de haberse pedido Francia urgentemente. Dice The Tribune, de Nueva York, en su número 10 del corriente: "Un problema muy delicado que se relaciona con unas diferencias entre Francia y España, ha sido dado de mano por la Secretaría de Estado de los Estados Unidos."

Después que Francia obtuvo del Gobierno americano un reconocimiento de su protectorado en Marruecos y la suspensión de los derechos extraterritoriales americanos allí, pidió con insistencia a los Estados Unidos que reconociese su soberanía sobre el territorio ocupado por España en Marruecos. El Gobierno de Madrid se oponía a ello.

La Secretaría de Estado decidió no intervenir en manera alguna en este asunto dejando que Francia y España lo decidieran entre sí.

Estos hechos fueron revelados hoy (el día 9) por un diplomático al discutir el reciente discurso de Maura quien hablando de la "Invasión" de la soberanía española en Gibraltar, dijo: "Existe otro ejemplo de esto en Marruecos. Francia quiso apoderarse de él cuando nosotros estábamos bajo el peso del desastre de la guerra hispano americana. Así quedaba, pues, España entre Francia e Inglaterra."

Este diplomático afirmó que el discurso del señor Maura que resume y representa la opinión del partido conservador español ha tenido una enorme resonancia en la nación y ha puesto término, por ahora, a cualquier discusión sobre la posible entrada de España en la guerra al lado de Francia e Inglaterra. España, dijo Maura, repele la ocupación de su suelo por el extranjero y se ha avivado este sentimiento por las aseveraciones de Mr. Wilson sobre los derechos de los nacionales. En España se han interpretado las palabras de Mr. Wilson como indicando que Inglaterra es una injusta invasora en Gibraltar y que los Estados Unidos secundarían a España si pudiese que se le devolviera lo que es suyo.

Por eso repetimos que España debe acudir por la vía diplomática y no ser pesimista, en Washington, para plantear la cuestión.

Dentro de seis u ocho meses, si el peligro de la guerra submarina ha sido conjurado ya, sería tarde; Francia e Inglaterra harían oídos de mercader.

Esa actitud de los Estados Unidos es tanto más de celebrar cuanto que, antes de que llegase la Misión inglesa a Washington el mes de abril último, se quiso hacer relación ante Norte América de los favores que le debía a Inglaterra; y el antiguo embajador de los Estados Unidos en Madrid, M. Taylor, publicó en los periódicos la historia de una coalición, parecida a la Santa Alianza, afirmada entre Austria, Alemania y España, en Norte América, en 1895, cuando era Cánovas, presidente del Consejo de Ministros. El proyecto de alianza

Una Guerra Más

LA HACEN LAS DAMAS A LAS ARRUGAS

Es una guerra lógica, provechosa y en beneficio de la belleza, la que hacen las damas a las arrugas, porque combatiéndolas, haciéndolas desaparecer, se conservan jóvenes, con el cutis terso y en pleno disfrute de belleza.

Para acabar con las arrugas, evitar que salgan, hacerles la guerra hasta el exterminio, lo mejor es emplear TOILETINE, preparado de gran eficacia que fomenta la belleza del cutis, que lo mantiene siempre fresco, siempre sano, libre de arrugas, de manchas, de grasa y de todo lo que afea el cutis.

TOILETINE se vende en todas las boticas, su depósito está en la droguería San José, Habana y Lamparilla. Emplearla en el tocador las damas, debería ser obligatorio, en provecho de la belleza.

Las damas que tienen TOILETINE en su casa, se adivinan en el curso de muchas, porque su cutis luce terso, sano, en plena juventud a despecho de los años que se cuentan, porque Toilettine rejuvenece.

C3363 alt. 4t-9

Flores de Papel

Las muchachas hacendosas adornan sus casas muy bellamente con flores de papel

Papel Denninson, Corolas y Pistilos, Hojas y Musgos,

Todos los avíos, cuanto se necesite para hacer esas flores

La Rosita

Ropa y Sedería
DE COCINA Y FERNANDEZ
Galiano, 71. Tel. A-4016

FIGNORE SUS JOYAS EN "La Regente"

LA DE MAS GARANTIA Y LA QUE COBRA MENOS INTERES EN LOS PRESTAMOS
NEPTUNO Y AMISTAD.



Las últimas Modas de París, se acaban de recibir en
EL SIGLO XX. GALIANO 128.
Casa especial de flores.
c 3201 alt 15t-4

¡Sombrillas, Sombrillas!

Tenemos un especial surtido en sombrillas de última novedad a precios inverosímiles.
Sombrillas seda de rayas, óvalos y flores a \$4.55.
Id. lavables, muy finas, a \$3.00.
Para niña hay gran variedad de estilos y colores.

"LA ZARZUELA"

NEPTUNO Y CAMPANARIO
Nota: Los sombreros de esta casa son de especial gusto.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

TEATROS

NACIONAL
Hoy se estrena en el Teatro Nacional la zarzuela en un acto, de Aebel, del Campo y Anckermann, titulada "El viaje morrocotudo".
Se pondrá en escena en la primera noche. Para la segunda se anuncia "Una noche de guerra".

PAYRET
Hoy se cantará en Payret la ópera titulada "El mercado de muchachos".

CAMPOAMOR
Hoy, lunes, empiezan las tandas de películas con películas extraordinarias de Piuma Roja y el Pájaro Azul. Estas películas serán las de las cinco y cuatro y nueve y media y todos los días se estrenará una película. Hoy se estrenan "Las barreras sociales" y mañana, "El Secreto de Juanillo".
En las tandas de las cuatro y las cinco y media de hoy se exhibirán los episodios de "La moneda roja". Las películas que figuran en el programa son: "Celos, ¿qué son?", "Solo tú y yo", "La romanza de un torero", "Maldición", "Cuando en país loco" y "Tráfico de Panamá".

MARTI
En primera, "El capricho de las mujeres", en segunda, "El asombro de un masco".

COMEDIA
Hoy, repite de la comedia en tres actos, titulada "Para hacer un amor loco", obra de Martínez Sierra.

APOLO (Jesús del Monte)
Para esta noche se anuncia una función extraordinaria con la repite de "Cinco naciones al través de los tiempos", de la casa Pasquali.

LARA (Prado y Virbudes)
Hoy, en primera y tercera tandas, "La ballarina de los crisantemos", en segunda y cuarta, "El desquite del pasado".

MAXIM
En la primera tanda de la función de hoy, lunes, la película "Tráfico regado", en segunda, "Un drama en la corte de María", y en tercera, doble, se exhibe la película "El chimpancé humano". Los precios serán 20 centavos la entrada general y 40 la preferencia.

FAUSTO
En primera tanda, películas por Cuchillitas.
En segunda tanda, "La reina de las razones", cinta en tres partes, estrenada en tercera tanda, doble, "El camino de bien", cinta en cinco partes, interpretada por Violeta Merseguer. Serie Piuma Roja.

PRADO
Hoy se exhibirán bellas cintas del repertorio de Santos y Artigas.
En primera tanda, "Cuidado con las espías", en segunda, "Fierro" y en la tercera, "Momentos de exasperación".

FORNOS
En primera tanda, "La casa de nadie", en segunda, "Señores Jurados".
También se exhibirá la cinta "La industria de petróleo en Tampico".

NEVA INGLATERRA
En primera tanda, "El último obstáculo", en segunda, "La huérfana del mado", en tercera, "El último obstáculo".

MONTECARLOS
El cine predilecto de las familias, todos los días estrenos.

Primera Comunión

Se recibieron nuevas y elegantes estampas, Rosarios y Devocionales en la librería "Nuestra Señora de Belén", Compostela, 141. 1962

BLUSAS

FRANCESAS

DE NANSOUK desde \$2-85 a \$26-50

DE HOLAN, DE \$7-50 a \$24-50.

Todas cosidas y bordadas a mano

"MAISON DE BLANC"

OBISPO, 99. TELEFONO A-3238.

c 3447 11-14

GUSTAVO E. URRUTIA

ARQUITECTO

LEALTAD 19

CONSTRUCCIONES ESPECIALES PARA CLIMAS CALIDOS BELLEZA VENTILACION SOLIDEZ

De Palacio

AUMENTO DE SUELDO

Por Decreto Presidencial se ha resuelto aumentar en un 40 por ciento los sueldos que disfrutaban el Fiscal y Abogado Fiscal de la Audiencia de Oriente, señores Juan Pérez Cisneros y Manuel Crespo Presa, respectivamente.

Dicho aumento empezará a contarse desde 1 de Abril último.

Asociación de Propietarios y Subarrendadores

MURALLA, 8 Y MEDIO

ASAMBLEA MAGNA

Para cambiar impresiones y adoptar acuerdos relativos a distintos proyectos de leyes que afecta a los intereses de los propietarios y subarrendadores de casas, se llevará a cabo el día 16 de 2 a 4 de la tarde en los salones del Centro Asturiano, entrada por Zulueta, una gran Asamblea Magna.

Como dichos proyectos de leyes, así como otras medidas administrativas que intenta el Ayuntamiento, lesiona los intereses de una clase tan respetable como es la de Propietarios y Subarrendadores, se recomienda, especialmente la asistencia de todos en general, así como la representación de los distintos Centros o Sociedades de este Término.

Por la Comisión
José López Acero, Presidente.
Antonio Selgas Ibanez, Secretario.

C3476 2t-14 2d-15

ASOMBROSA REMESA

276 CAJAS

obtenidas a precios inverosímiles, conteniendo el más variado y elegante surtido de

Vestidos, Sayas y Blusas.

se han recibido ayer, poniéndose hoy a la venta en la GRAN LIQUIDACION de

GALIANO, 79

Venga pronto y examínelo todo
Ofrecemos un lote de VESTIDOS a \$4.98.
Otros dos lotes a \$5.48 y \$6.98.
En estos tres lotes los encuentra finísimos de SEDA, MUSELINA CRISTAL, VOILE, ORGAN-DI Y MARQUESET, que le dejarán asombrado.
Hemos puesto también a la venta otros lotes de vestidos a \$3.98, \$2.48 y \$1.48.
En estos lotes hay gran variedad de estilos y clases donde escoger.

LOTES DE BLUSAS
Hay una cantidad enorme en los de 94 CENTAVOS, \$1.38 y \$1.98.

LOTES DE SAYAS
Los tenemos de \$1.48, \$1.98, \$2.48, \$3.98, \$5.30 y \$7.48.
Proceden todas estas mercancías de una gran fábrica que goza del mayor crédito en los Estados Unidos como estandarte de la Moda y por lo tanto todo lo que ponemos a la venta son artículos de primera calidad y de la más última y alta novedad.
Continuamos dando fin a la gran liquidación de los artículos que ya conoce el público. Venga a

GALIANO 79

::: No pierda esta gran oportunidad :::

c 3468

Habaneras

(VIENE DE LA CUATRO)

ACTUALIDAD SOCIAL

De ayer

Un domingo animadísimo. Del almuerzo con que fué festejado Alfonso Hernández Catá, en La Tropical no tendría yo nada que añadir a la información dada por este periódico.

Está en la edición primera, acompañada del grupo fotográfico don's aparece, en término saliente, la insipida poeta Emilia Bernal.

Embarca hoy en el Infanta Isabel el señor Hernández Catá, y me da el encargo de despedirlo de todas aquellas de sus amistades de quienes no hubiera podido hacerlo personalmente.

El Loma Tennis Club ha sumado al éxito de su fiesta del sábado la victoria que ayer obtuvo sobre el team de la Universidad en los terrenos de Oriental Park.

La fiesta fué lucidísima. Consagración del triunfo de las señoritas Cabarga y Remírez en el Torneo Nacional de Tennis de 1917.

La tarde de ayer, en la capital sufrió una gran contrariedad.

En su mayor animación el paseo cayó un chubasco que obligó a subir los fueles de todos los coches y todos los automóviles.

Muchos se retiraron. Pero imperturbable quedó circular la berlina que era reproducción de El Coche Número 13 con que se anuncia en las planas de todos los periódicos la película del mismo título de la novela de Xavier de Montepin que ha de estrenarse mañana en el Cine Prado.

Los teatros, especialmente el Nacional y Payret, se desbordaron ayer de público.

Y muy concurridos los salones del Centro Gallego, en su baile de las flores.

Día completo.

Enrique FONTANILLS.

Collares de Perlas

Joras de los más modernos y artísticos estilos y objetos de arte, especiales para obsequios.

Le invitamos a visitar nuestra exposición permanente.

LA CASA QUINTANA
Galiano, 74-76. Tel. A-4264.

NUUESTROS DULCES Y HELADOS ESTAN CONFECCIONADOS CON MATERIALES DE PRIMERA CLASE "LA FLOR CUBANA" GALIANO Y SAN JOSE

Llegó el comisionado.

(Viene de la PRIMERA.)

El guatemalteco señor Víctor Sánchez, que viene comisionado por el gobierno de su país para asistir a la toma de posesión del general Menéndez el próximo día 20.

Además llegaron los comerciantes mexicanos señores José N. Figueroa, Alfredo Sandoval y señora, y Julio Mendicuti y señora, los españoles señores José Lorenzo, Alvaro Blanco y Benito Sobral, el alemán Justin Weinschenk, el abogado americano Eugene A. Sheehan, señores Manuel Izaga y Fred K. Seaman.

SUBASTA DE PAJAROS

Esta mañana fueron subastadas en la Aduana unas 60 jaulas con distintas clases de pájaros que fueron comisionados a los tripulantes de los vapores españoles "Montevideo" y "Antonio López", adjudicándose la subasta al médico del puerto doctor Alfredo Domínguez, por la suma de 51 pesos.

OTRAS ENTRADAS

El vapor americano "Pinar del Río" llegó esta mañana de New York con carga general.

MACISTE, SOLDADO ALPINO

Hoy, Lunes, 14 en el Cine Niza Prado 97



A un nuevo vestido; un nuevo Corsé.

Las Damas realmente elegantes sustentan este admirable principio y en él descansa la justa fama que, de saber vestir, gozan esas Damas.

LE REVO Y KABO

por la variación inmensa de sus modelos; por la calidad de los materiales que los forman y por la corrección de líneas que imprimen al cuerpo femenino, son los

CORSES INSUPERABLES.

DEPARTAMENTO DE CORSES.

FIN DE SIGLO

García y Sisto. San Rafael y Aguila

meiro y familia; Eusebio Bouza y familia; Quintil Pascual del Río y señora; Andrés Ricos Montero; Gonzalo González y familia; Frank Hilton; Secundino López; Josefa Villarolla; Vicente Instia; Manuel Manso; Eugenio Estua y señora; Generoso Cortizaga; Jesús Martínez Fernández; José Cervál; Silvestre Fernández; Gumersindo Boneda; Francisco Vila; Celestino Lorenzo y señora; Fernando Framil; Adolfo Fernández Alvarez; Juan E. Méndez; Alejandro y José González Pire; José Díaz Vila y familia; Amelia Alvarez Martín y familia; Manuel Cardín Meana; Eduardo González y González; César Braga Rodríguez; Eugenio Menéndez Díaz y señora e hijo; Leandro Vega; Constantino Epinille y familia; Valeriano López Rodríguez; Celestino Fernández Gómez y familia; Avelino Pérez García; Jesús Martínez; José Rodríguez Fernández; Jenaro Acevedo y familia; Valentín Alvarez Muñoz; Benito García Castro y familia; Servando Fuente; Luis García Fernández; Ramón Suárez Samalco; José y Francisco Rodríguez; Casimiro García; José Zabala Sánchez; Juan Llosa Santamaría; Juan Touzet; Eulogio Manzanera; Antonio R. Bermúdez; Antonio Paisarnai; Julián Gómez Gómez; Luis Rodríguez Solar; Esteban Garay; Félix Capestán García; José Valle Ruiz; Máximo Oteiza; José Gómez y familia; Felipe Lezama Noriega; Angel Perales; Juan M. Urquijo y señora; Gaspar Otero Gutiérrez; Agapito Marcos y familia; Gonzalo Rodríguez Tamargo; Emilio García y familia; Cecilio Ramón Molina; Santiago Aizpuru y señora; Francisco Artega Gordon; Modesto García; Manuel Rodríguez Maribona; José Pérez Cueti; José Suárez Arguilles; señora Amelia Díaz, viuda de Suárez; señora Lucila López Díaz y otros.

DESDE SANTIAGO DE CUBA

Mayo, 10.

Contra los chauffeurs.

Son tantas las desgracias que ocasionan los automóviles, debido a la mucha velocidad que llevan sus máquinas algunos chauffeurs, que las autoridades se han visto en el caso de poner en vigor todas las disposiciones que hay sobre el particular y que habían quedado en desuso, debido a la situación anormal que hemos pasado.

Hoy en el Juzgado Correccional ha sido castigado el chauffeur Francisco Ferrer, a 15 días de arresto, por faltar a estas disposiciones.

Arreglo de un templo.

Nuestro incansable promotor Monseñor Félix A. Guerra, a quien tanto debe la Iglesia desde que él está al frente de ella, ha dado la orden para que sea reformada la antigua y venerada iglesia del Santo Cristo de la Salud, situada en la calle del albañique a San Antonio.

Las obras de embellecimiento de dicho templo están a cargo de los conocidos contratistas de obras señores Vega y Gramatges, y empezarán dentro de pocos días.

Conferencias religiosas.

Ayer dieron principio en la Santa Catedral, las conferencias para señoras sociales que da todas las tardes Monseñor Guerra.

Muchas eran las señoras que asistieron para oír la autorizada palabra de Monseñor, quedando prendadas del tema que enojó por lo que se espera que en cada una que se leerá más y más la Catedral.

Mes de María.

Por disposición de Monseñor Guerra, en todas las iglesias, se celebrarán los cultos del mes de María a la hora que lo crea más conveniente.

Las Iglesias de San Francisco y Carmen como todos los años celebrarán los cultos por la tarde cantando misetas, duos y el ofrecimiento, las niñas de varios colegios.

Una boda.

Ayer se casó en el templo de Santa Lucía, unidos sus destinos para siempre los apreciables jóvenes Caridad Puente y Arturo Hernández.

La simpática boda fué apadrinada por el señor Manuel Pruna de la Barrera y señora Dolores Puente, tío y hermana de la contrayente.

Una semana de miel deseo a los nuevos esposos.

Nota de duelo.

Tras larga y penosa enfermedad ha dejado de existir la apreciada señora Ana Guach de Urbazo.

Descansen en paz y reciban sus familiares el más sentido pésame.

El Ateneo de Santiago al maestro Salcedo.

Ayer se celebró en el hermoso teatro de Oriente, la velada que en honor a la inolvidable memoria del nuestro maestro Rafael Salcedo y de las Cuevas, organizó el Ateneo de Santiago en colaboración de artistas, alumnos del maestro unos y otros que se prestaron gustosamente a tomar parte en la fiesta por tratarse de glorificar la memoria de aquel anciano que supo poner bien alto el nombre artístico cubano con su Academia Bethoven.

Mucho antes de la hora anunciada, era ya completamente imposible el poder entrar en la amplia sala por encontrarse completamente llena de distinguida concurrencia, en su mayoría bellas mujeres las que ataviadas de blanco y liazos negros muchas de ellas, daban un aire de respeto al acto que se iba a celebrar.

La banda municipal tocó galantemente por el señor Alcalde interino tocó varias piezas entre ellas la marcha fúnebre en Lino Boza, que pudiese competir con la de los mejores maestros.

El programa se cumplió tal como tiene el gusto de anunciar en una de mis anteriores, siendo aplaudidos todos los que tomaron parte en la velada.

La Unión Musical de Oriente, bajo la batuta del maestro Ramón Figueroa, tomó parte en la velada tocando el Himno Masónico, el propio señor Figueroa, y una sinfonía compuesta por el maestro Salcedo, a la memoria de los héroes cubanos. El arma virtuosa cantó, bajo la dirección del maestro, Dolfo Hernández.

El escenario estaba artísticamente adornado y en su centro se destacaba un bonito busto en yeso del maestro cura obra de arte era debido al joven escultor Rodolfo Hernández Girón.

Como final de esta velada organizada en tan pocos días, a la memoria del maestro Salcedo, acompañadas de toda la orquesta el himno religioso "Mas cerca de ti Dios mío."

Reciba el Ateneo de Santiago las más cordiales felicitaciones por la velada organizada en tan pocos días, a la memoria del ilustre desaparecido y que esta acto cultural sea precursor de otros, pero de distinto tipo para que se vea que el Ateneo de Santiago es el firme sostén del arte de esta ciudad.

EL CORRESPONSAL.

DE SANTIAGO DE CUBA

Mayo, 2.

Viaje de recreo.

Han salido en el vapor de la flota blanca "Sixtola" para Nueva York, en viaje de recreo entre otros, el señor Fortunato Comas, antiguo comerciante de esta plaza y el joven Germán Grau, alto empleado de la Compañía Cervecería de Santiago.

Feliz viaje y grata estancia les deseo en la gran urbe americana.

Carestía de carbón.

Debido a la carestía de carbón vegetal que infla en plaza y visto los precios altos que se estaba vendiendo algunos comerciantes, se han dirigido a las vecinas islas de Haití y Jamaica, habiendo traido algunas partidas para poder estudiar el negocio por lo menos mientras duren los presentes acontecimientos.

La Plaza de María.

Los trabajos de arreglo de aquel amplio parque que con el tiempo tiene que ser el punto céntrico de la ciudad, dado el desarrollo que está tomando la edificación en esta ciudad.

Ya era hora que tanto la columna de los veteranos como los monumentos levantados a la memoria de los generales Joaquín Castillo y Francisco Sánchez Echeverría tuvieran un sitio adecuado a sus merecimientos.

Mayo, 3.

Muelle de la Aduana.

En el día de ayer, los ingenieros de Obras Públicas señores Ortiz y Kindelan, han empezado los trabajos de saneamiento y demás a fin de construir un nuevo muelle de la Aduana, visto el mal estado de que está hoy el existente.

El nuevo muelle se hará de cemento armado y propio para el movimiento que hoy ya tiene el puerto de esta ciudad.

Algunos días que no se respondan los trabajos si se quiere evitar una desgracia que puede haberla con el muelle que hay hoy.

Nueva sociedad comercial.

Habiendo sido disuelta la casa que giraba en esta plaza con el nombre de Luis Mas e hijo, se ha constituido otra con el de Hijos de Luis Mas (S. en C.).

Son socios gerentes de la nueva sociedad los señores Luis y Rafael Mas y Fortunado y Joaquín Solanas y Galán y comanditarios, las señoras Emilia Mas de Solanas y Gabriela Fortunado, viuda de Mas.

Muchos éxitos como los han tenido, deseo a la nueva sociedad.

Enfermo.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el acreditado y antiguo comerciante en víveres finos señor Luis Tamarella, a quien deseo una pronta mejoría.

Otra vez de viaje.

Mañana parte para Europa, vía Habana, el señor Antonio Escofet, gerente del almacén de conserjería, titulado "Escofet Funck y Co."

El señor Escofet descansará una temporada en Villanueva y... su patria natal y después recorrerá como hace todos los años, las principales capitales de Europa en busca de novedades para su acreditada casa.

Feliz viaje deseo al amigo y que siga con hasta aquí sin ningún tropiezo por parte de los submarinos.

EL CORRESPONSAL.

Subscribase al DIARIO DE LA MARINA

REFINAMIENTO Y CALIDAD

Bota de Glacé blanco Cristal y Modelo bajo, Taffete blanco limpiable, suela blanca.

Visite nuestra incomparable Exposición

"La Granada"

OBISPO Y CUBA

GRATIS - PIDA CATALOGO NOVEDADES PARA LA TEMPORADA.

Ultimas creaciones en Abanicos

Sombrillas. Paragüitas. Bolsas. Carteras. Peinetas. Chales.

Se acaban de recibir en La Complaciente y La Especial 119, OBISPO, 121. - TELEFONO A-2872.

López y Sánchez

"LAS MUSAS"

Forma Musette

Este sugestivo abanico model "MUSETTE" está en boga hoy en París. Es hecho expresamente para realizar la belleza de nuestras damas.

Los hay en infinitad de color es y encantadores paisajes. Los vendemos al detall y al por mayor.

"La Habanera"

De Antonio Lijy y Compañía.

Monte 57, frente al Parque de Colón. Tel. A-7607

DULCELAX

Compañía Médica Nueva York

ABRE LA BOCA Y CIERRA LOS OJOS

Para Dar DULCELAX, El Delicioso Laxante, NO hay que emplear engaño.

Los niños lo quieren siempre, pues como no tiene gusto a medicina, lo toman sin repugnancia; es delicioso.

DULCELAX ES EL LAXANTE IDEAL PARA LOS NIÑOS.

Se vende en todas las Boticas.

UNICOS DEPOSITARIOS: Barrera y Ca., Droguería "San José" HABANA Y LAMPARILLA 20 y 40 cts.

PARAISOS

EN COLOR NATURAL, BLANCOS Y NEGROS.

SOMBREROS DE ESTACION

Un gran surtido acabamos de recibir de las mejores casas francesas.

PRECIOS MODICOS.

L'ELEGANCE PARISIEN

SAN RAFAEL 34 TELEF. A-6427

CIGARROS OVALADOS

Antigua

una marca más

Suiza hace....

(Viene de la PRIMERA.)

El parte dice que ayer las tropas inglesas continúan progresando y penetraron en el pueblo de Roux, rechazando además varias incursiones alemanas al nordeste de Epeby y al Norte de Ipré, haciendo algunos prisioneros.

EL BOMBARDEO DE ZEBRUGGE SE OYÓ EN DOVER

Londres, Mayo 14.

El bombardeo que la flota inglesa efectuó el sábado contra Zebbrugge, se oyó claramente en Dover, a sesenta millas de distancia.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

París, mayo 14.

El correspondiente anónimo que envía desde Alemania noticias alemanas al periódico socialista "Humanität" de esta capital, informa que una trenada de máquina infernal fué encontrada recientemente en el palacio de Beuvene, en Tielgerten, residencia actual de la Familia Imperial.

DIMITIÓ GUCKHOFF

Petrogrado, mayo 14.

El Ministro de la Guerra, general Guckhoff ha dimitido.

Crónica Religiosa

El Sacerdocio.

Grande fué el primer hombre, Rey de Creación, ejerciendo el supremo poder sobre todas las criaturas y reclinando de ellas la sumisión más completa; grande Moisés que al impulso de su palabra se abren las aguas del Mar Rojo para que pase a pie enjuto el pueblo judío, y cuando sólo en los desiertos de la Arabia, rodeado de un gigantesco mar de setecientos mil rebeldes que derribados se tiran al instante de su voluntad soberana, forma con ellos un grande imperio; un vasto principado; grande José, cuando en una famosa batalla contra los cinco reyes de los amorreos, al vez que concluyó el día y que necesitaba para su ejército el agua, y cuando se le ofrecieron, mandó al sol pararse sobre Gabaon y a la luna sobre Ayalón, y el sol y luna obedecieron; grande Alejandro conquistando a Grecia y Persia, pasando victorioso por la mayor parte de Asia y ganando la batalla de Arbela que le dió la supremacía del mundo; grande Anibal atravesando los Pirineos, Alpes y Apenninos; con sus ejércitos vencedores al pie de las pirámides de Egipto, donde en el colmo de su satisfacción contempló el pabellón francés; Pero hay otro hombre mucho más superior a todos éstos, y este hombre es el sacerdote.

El sacerdote dice al Rey de los cielos: "Señor de los mundos, bajad, y el Señor Jesucristo obedeciendo a esa palabra, baja y encarna en sus manos cosas grandes.

San Agustín llama a los sacerdotes vicarios de Jesucristo, y San Clemente nos dice que es tan superior a la tierra, como el alma es superior al cuerpo.

Así lo han comprendido los grandes hombres.

El Emperador Constantino en el Concilio de Nicea al que asistió, no quiso sentarse nunca antes de que se sentaran los Prelados.

Bonafide, uno de los sabios franceses más eminentes del siglo pasado, hablaba a su hijo, sacerdote, descubriendo:

García Moreno, Presidente de la República del Ecuador, tenía de los sacerdotes un respeto inmenso.

Un día un pobre capuchino llegó a hablarle con el sombrero en la mano.

—Cabrese, padre—le dijo García Moreno, descubriéndose el mismo.

—No puedo describirme delante del Presidente de la República.

Padre—repuso el sacerdote poniéndole el sombrero en la cabeza—¿qué es un jefe del Ecuador en presencia de un sacerdote del Altísimo?

Otro día dijo alguna palabra a un sacerdote que le consultaba un negocio.

—No merezco la pena que usted me hubiera incomodado.

Arrepentido de su respuesta, a la mañana siguiente le presentó en casa del sacerdote a pedirle de rodillas perdón de su vivacidad.

Leon XIII, el año 1900, al fundarse un Seminario portugués en Roma, dijo:

"La formación del clero es de tal necesidad e importancia, que la Iglesia encuentra en ella el secreto de toda su vida."

Señor, estoy siempre contento, y no me falta el vigor para trabajar entre mis queridos hijos...

"Teniendo mucho que hacer, el tiempo se me pasa volando, y tanto me consuela con su gracia el Corazón de Jesús, que me considero el más feliz del mundo."

Tuvo antes de morir el consuelo de ver llegar algunos enfermeros franciscanos para el cuidado del lazareto y dos sacerdotes auxiliares.

Trozos y Trazos.

Del señor Alvarez Marrón son las siguientes observaciones:

Voy poco al teatro a pesar de ser mi diversión predilecta. Las únicas compañías que aquí funcionan la mayor parte del año suelen ser de lo malo a lo peor, y cuando viene alguna buena o mediana me resulta casi inaccesible porque las empresas se figuran que aquí todos somos naababs.

Con todo, sugestionado algunas veces por los elogios que hace de tal o cual compañía algún cronista agraciado caigo en la tentación como cualquier palurdo y voy a ver "aquello". Pero en el pecado me lleva la penitencia porque invariablemente salgo del agosto templo de Talía disgustado, aburrido, y con el firme propósito de no volver al teatro mientras me dure la vida.

Otras veces salgo peor del mencionado templo: salgo enfermo del bigado. Esto me sucedió hace pocas noches, en uno de nuestros teatros populares más concurridos en el cual se acababa de representar una comedia famosa donde figuraba un cura entre los principales personajes.

He de consignar en honor de la verdad que el autor de la obra no tuvo la intención de presentar un tipo de sacerdote indigno y grotesco; pero el comediante que lo representó hizo caso omiso del pensamiento del autor. Se figuró, naturalmente, el desventurado, que un cura en escena no puede ser una figura simpática, seria y venerable, sino un ente ridículo, un abyecto, un payaso para hacer "de reir" al respetable público.

Y en conformidad con esta "doctrina" el histrion de mi cuento se despatchó a su gusto. Hizo del religioso un enorme mamarracho, que se santigua haciendo con los dedos "telegrafías" indecentes, que reza por burla, que chillaba, que gruñe y que cacarea, y, la que es peor, enamoradizo como un mono. ¡Eran de ver las muecas, las contorsiones que hacía "el cura" cada vez que ponía los lascivos ojos en el tallo de la primera dama!

Muebles de Oficina



BUFETES, PIANOS, BUFETES DE CORTINA, CARPETAS ALTAS, MESAS, SILLAS.

Harris Bros Co., O'Reilly, 107. Habana

Por su parte el ilustre senado alentaba al desatinado cómic con sus repetidos aplausos. Los de la galería aullaban de gusto, como que tenían arte sí la carne de cura, y los de las lunetas y palcos también se refan a carcajadas. Para mayor gloria del espectáculo tengo que consignar que en el teatro se veía multitud de niños y niñas, de elegantes señoras y de distinguidos caballeros...

¡Comentarios ahora! ¿Para qué? Hágalos por su cuenta el discreto lector, con lo que se pasará un rato muy entretenido, sobre todo si es capaz de avinar los pensamientos que habían surgido en aquellas cabezas infantiles al ver que "el cura" no era más que un farsante como los payasos del circo...

Esa es la opinión que del sacerdocio se han formado los miembros del hampa, los lascivos, los soberbios y los necios.

¿y cuándo comenzarán las señoras y señoritas cristianas a protestar contra la inmoralidad de muchos teatros, cinematógrafos y bailes? ¿cuándo emprenderán una cruzada contra esos escotes, esos brazos desnudos y esas pantorrillas al descubierto? Porque en el vestido ya casi todas, buenas y malas visten lo mismo, es decir, no se visten. ¿Para cuándo se guarda la pureza y la honestidad? ¿Para el baño, acaso?

Luis Bonafoux no es ciertamente ningún reaccionario, ningún mojigato, ningún inquisidor. No son lisonjas las que Luis Bonafoux prodiga a las Órdenes religiosas y al clero en los desahogos de su libro "Billis" y en los desenfados de sus

rátiras rudas y mordaces. Sin embargo, Bonafoux ha sido de los escritores que con más viva admiración ha elogiado la conducta patriótica. Los actos de heroísmo, de sacrificio y de abnegación del clero en la guerra europea. EL DIARIO DE LA MARINA ha comentado ya algunos de estos fervorosos encomios escritos desde Londres por el autor de "Bombos y Palos". Cuando llegué en fin—son palabras suyas—al suspirado día del balance, saltará a la vista el haber del clero porque ha quedado a prodigiosa altura sobre todos los partidos políticos, singularmente sobre el que antaño le perseguía de muerte y que hoy día hace actos de contrición y pucheretes de beata frustrada.

Conformes con el colega.

¡Ignoran las familias que acuden a ciertos teatros, la índole resbaladiza y poco honesta de los espectáculos que en ellos se exhiben?

¿O llenan la boca de las empresas que trafican con el impudor y lucran vistiendo a la inmoralidad de frivolos encantos, a sablendas de que van a ver representaciones en que tan grave menoscabo sufre la decencia, y tan mal paradas salen las buenas costumbres?

Fuera lo rímico dolorosa ignorancia. Sería, empero, lo segundo vituperable ligereza acreedora a las más severas censuras y los más duros reproches.

¡Es, por otra parte, excusable la ignorancia en esta materia? Jamás. Nadie debe ir al teatro sin enterarse antes por personas serias y de conciencia despierta del géne-

ro y calidad del espectáculo. Pocas serán todas las garantías y prendas con que se asegure una familia de la moralidad de la representación.

¡No es preferible indagar, repasar la impaciencia de ver el estreno de tal obra que anuncian los periódicos con estrépito casabeleco, a sufrir después en el teatro la vergüenza y la afrenta de escuchar diálogos escabrosos, chistes obscenos y contemplar escenas de libertinaje y vivir en que los actores y actrices imitan con exagerado realismo las maneras frías y acciones de gentes a quienes la sociedad marca con estigma infamante y relega al último grado de su desprecio?

¿Cuántas madres cubanas entrarían con sus hijas en los cafés y cabarets de París, Berlín o Viena en que, por lo general, se desenvuelven la acción de ciertas operetas? Ninguna, de seguro. Y, sin embargo, son muchas, son legión, desgraciadamente, las que ríen desde palcos y lunetas las torpes gracias, las galantes livandades y la precoz desvoladura de que hacen gala en las tablas los viejos verdes, las cocotas sin pudor y los galancetes corrompidos que son cabalmente el público habitual y obligado de los tales cafés y cabarets cuyo solo nombre debiera encender en rubor las mejillas de una dama.

Es absurdo e inmoral reír y aplaudir en la escena lo que repugna y sonroja en la realidad.

Es signa tristísimo y alarmante de irreflexiva ligereza y además imperdonable olvido de la propia dignidad que envilece, mancha y desdora en la vida.

Juan JULIO.

(De "La Aurora").

La Reforma del Código Penal.

ELOGIO DE LOS LEGISLADORES ESPAÑOLES

Se oye con frecuencia decir entre nosotros, especialmente a personas poco versadas en derecho: "El Código Penal que nos rige es muy malo. Veniga, en breve, otro a sustituirlo."

En mi sentir el vituperio peca de injusto. Nuestro Código Penal es bueno. Adolesce, como toda obra humana, de imperfecciones; pero responde bien a las necesidades de la vida jurídica. La mejor prueba de ello es que su aplicación no da lugar a graves injusticias y que con él vamos tirando, como vulgarmente se dice, desde 1870, o sea desde hace casi medio siglo.

Cierto es que contiene preceptos en contradicción con la realidad de nuestra época, como los que establecen la circunstancia agravante de ser negro el culpable o la de haberse cometido el delito por un esclavo contra su dueño; pero, en rigor, todos esos artículos fueron virtualmente derogados en Cuba tan pronto como España promulgó en sus antiguas provincias de Ultramar la Constitución de 1876.

Algunas objeciones, como la de que el Código no consigna el concepto del "delito continuado"—nacido en Italia mucho después del año de 1870—no resisten la crítica, porque, según demostró en felicísimo voto particular el sabio magistrado del Tribunal Supremo doctor Emilio Ferrá y Picabia, ninguno de los artículos de nues-

tra ley penal se opone a la adopción de la moderna teoría, que, por cierto, ha pasado ya a formar parte de la jurisprudencia cubana.

En cuanto a la oposición a que subsistan como cosas distintas el "delito frustrado" y la "tentativa", que nuestro Código reconoce, sólo cabe decir que con tal oposición se repudia una verdadera conquista del derecho penal, debida a la perspicacia de los legisladores de España, que vieron los matices ténues y delicados en el grado de la fuerza física del delito, allí donde los franceses y otros extranjeros ni siquiera los sospecharon, aunque su existencia sea, como es, incuestionable.

Lo que más se censura en el Código es la gran diversidad de sus penas, y el sistema de aplicación de las mismas, sometido a reglas minuciosas y complicadas. Y no obstante, así la diversidad de los castigos como el principio de su adecuada distribución, responden a exigencias filosóficas que sería temerario desconocer.

Los legisladores de 1870 se pronunciaron resueltamente contra el peligro de la arbitrariedad judicial; quisieron impedir que los Tribunales impusieran las penas a su antojo; y les obligaron a dividir cada una de ellas en tres períodos, denominados mínimo, medio y máximo, y a aplicar el primero cuando en el hecho concurrieran circunstancias atenuantes, el segundo cuando no apareciese modificada la responsabilidad, y el tercero cuando existieran motivos de agravación.

Mi práctica de la abogacía me ha convencido de la gran previsión de los legisladores españoles, y temo mucho que ceda en detrimento de la justicia cubana cualquier modificación que otorgue a los jueces gran amplitud en la aplicación de los castigos.

El ensayo realizado en esa orientación por la Orden 213, que creó los Juzgados Correccionales, y los resultados obtenidos con las sanciones sin dividir en grados, establecidas durante la primera intervención para los delitos postales y el de perjuicio, vienen en apoyo de mi dictamen. Un mismo hecho, con iguales circunstancias, se castiga continuamente en Cuba con sanciones diversas.

Más grave es aún lo que acontece por haber caído en desuso las prescripciones del Código Penal vigente en el atañadero a la diversidad de las penas. Reconoció el legislador español la existencia de dos órdenes de delitos: los delitos que pudieran llamarse delitos decentes, y los que podrían denominarse delitos indignos. La división está fundada en la realidad de las cosas, es decir, en una sana filosofía. Quien da muerte a un hombre cara a cara, aunque sin dudar su mal en tomarse la justicia por su mano, no es, no puede ser a los ojos de sus semejantes tan perverso y tan vil como el asesino que mata a traición o por precio. El falsario, el ladrón y el estafador no tienen la estructura moral del que injuria o del que con miras deshonestas sustraer del domicilio familiar a una joven que en ello consienta.

Para cada uno de estos dos géneros de delitos el Código estableció muy sabiamente su respectiva escala de castigos.

He las aquí:

Para delitos decentes
Reclusión perpetua.

Para delitos indignos
Reclusión mayor.
Reclusión correccional.
Cadena perpetua.
Cadena temporal.
Presidio mayor.
Presidio correccional.

La duración de las penas incluídas en ambas escalas es idéntica. La reclusión y la cadena perpetua han de ser indultadas a los treinta años. La reclusión y la cadena temporales computan veinte desde doce años y un día hasta veinte años. La prisión y el presidio mayores, desde seis años y un día hasta doce años. La prisión y el presidio correccionales, desde seis meses y un día hasta seis años.

Lo que variaba, lo que distinguía unas penas de otras era su ejecución. Al castigado a cadena perpetua, como responsable de un delito indigno, se le obliga, entre otras cosas, a llevar una cadena al pie, pendiente de la cintura, que no se podía al condonado a reclusión perpetua, como responsable de un delito decente. Los castigados a presidio mayor o correccional debían extinguir sus penas en los establecimientos de régimen más severo que los destinados a personas reccionales. Aquellos estaban sujetos al trabajo forzoso en beneficio del Estado. Estos podían elegir el trabajo que les pluguiera, haciendo suyos los provechos.

Inspiraciones de la benignidad, cuya buena intención no puede discutirse, aunque deba recordarse que las buenas intenciones están llenas de fierro; deficiencias de nuestro régimen penitenciario y decretos del gobierno intervinieron, como el que primó el empleo del grillete, hicieron tabla rasa de la prudente y justa diferencia establecida entre las penas duras y las penas mitigadas que con tanta previsión como cierto hubieron de consignar en su Código los legisladores de 1870. Actualmente se cumplen en el Presidio todas las penas de privación de libertad, salvo la de arresto, que se extingue en la Cárcel, lo cual en modo alguno significa que se halle mejor tratado el recluso en ésta que el ahorrado de aquí.

¿Qué se hace ahora a lo que se llama "la unificación del castigo"? El proyecto de Código Penal pendiente de aprobación en las Cámaras, y en parte ya en vigor en cuanto a los delitos de falsedad de documentos—no admite más que una sola pena—la reclusión, que puede durar lo mismo un mes que treinta años.

A primera vista el proyecto ofrece la ventaja de la sencillez. Los que no se detienen en la superficie de las cosas, sino que abundan en sus profundidades, considerarán siempre como una grave injusticia que esos tratados del mismo modo el asesino pagado y el que mató en combate leal; el falsario y el injuriador; el ladrón y el estafador no tienen la estructura moral del que injuria o del que con miras deshonestas sustraer del domicilio familiar a una joven que en ello consienta.

Para cada uno de estos dos géneros de delitos el Código estableció muy sabiamente su respectiva escala de castigos.

He las aquí:

Para delitos decentes
Reclusión perpetua.

Para delitos indignos
Reclusión mayor.
Reclusión correccional.
Cadena perpetua.
Cadena temporal.
Presidio mayor.
Presidio correccional.

La duración de las penas incluídas en ambas escalas es idéntica. La reclusión y la cadena perpetua han de ser indultadas a los treinta años. La reclusión y la cadena temporales computan veinte desde doce años y un día hasta veinte años. La prisión y el presidio mayores, desde seis años y un día hasta doce años. La prisión y el presidio correccionales, desde seis meses y un día hasta seis años.

Lo que variaba, lo que distinguía unas penas de otras era su ejecución. Al castigado a cadena perpetua, como responsable de un delito indigno, se le obliga, entre otras cosas, a llevar una cadena al pie, pendiente de la cintura, que no se podía al condonado a reclusión perpetua, como responsable de un delito decente. Los castigados a presidio mayor o correccional debían extinguir sus penas en los establecimientos de régimen más severo que los destinados a personas reccionales. Aquellos estaban sujetos al trabajo forzoso en beneficio del Estado. Estos podían elegir el trabajo que les pluguiera, haciendo suyos los provechos.

Inspiraciones de la benignidad, cuya buena intención no puede discutirse, aunque deba recordarse que las buenas intenciones están llenas de fierro; deficiencias de nuestro régimen penitenciario y decretos del gobierno intervinieron, como el que primó el empleo del grillete, hicieron tabla rasa de la prudente y justa diferencia establecida entre las penas duras y las penas mitigadas que con tanta previsión como cierto hubieron de consignar en su Código los legisladores de 1870. Actualmente se cumplen en el Presidio todas las penas de privación de libertad, salvo la de arresto, que se extingue en la Cárcel, lo cual en modo alguno significa que se halle mejor tratado el recluso en ésta que el ahorrado de aquí.

¿Qué se hace ahora a lo que se llama "la unificación del castigo"? El proyecto de Código Penal pendiente de aprobación en las Cámaras, y en parte ya en vigor en cuanto a los delitos de falsedad de documentos—no admite más que una sola pena—la reclusión, que puede durar lo mismo un mes que treinta años.

A primera vista el proyecto ofrece la ventaja de la sencillez. Los que no se detienen en la superficie de las cosas, sino que abundan en sus profundidades, considerarán siempre como una grave injusticia que esos tratados del mismo modo el asesino pagado y el que mató en combate leal; el falsario y el injuriador; el ladrón y el estafador no tienen la estructura moral del que injuria o del que con miras deshonestas sustraer del domicilio familiar a una joven que en ello consienta.

Para cada uno de estos dos géneros de delitos el Código estableció muy sabiamente su respectiva escala de castigos.

He las aquí:

Para delitos decentes
Reclusión perpetua.

Para delitos indignos
Reclusión mayor.
Reclusión correccional.
Cadena perpetua.
Cadena temporal.
Presidio mayor.
Presidio correccional.

Prisión mayor.
Prisión correccional.
Cadena perpetua.
Cadena temporal.
Presidio mayor.
Presidio correccional.

La duración de las penas incluídas en ambas escalas es idéntica. La reclusión y la cadena perpetua han de ser indultadas a los treinta años. La reclusión y la cadena temporales computan veinte desde doce años y un día hasta veinte años. La prisión y el presidio mayores, desde seis años y un día hasta doce años. La prisión y el presidio correccionales, desde seis meses y un día hasta seis años.

Lo que variaba, lo que distinguía unas penas de otras era su ejecución. Al castigado a cadena perpetua, como responsable de un delito indigno, se le obliga, entre otras cosas, a llevar una cadena al pie, pendiente de la cintura, que no se podía al condonado a reclusión perpetua, como responsable de un delito decente. Los castigados a presidio mayor o correccional debían extinguir sus penas en los establecimientos de régimen más severo que los destinados a personas reccionales. Aquellos estaban sujetos al trabajo forzoso en beneficio del Estado. Estos podían elegir el trabajo que les pluguiera, haciendo suyos los provechos.

Inspiraciones de la benignidad, cuya buena intención no puede discutirse, aunque deba recordarse que las buenas intenciones están llenas de fierro; deficiencias de nuestro régimen penitenciario y decretos del gobierno intervinieron, como el que primó el empleo del grillete, hicieron tabla rasa de la prudente y justa diferencia establecida entre las penas duras y las penas mitigadas que con tanta previsión como cierto hubieron de consignar en su Código los legisladores de 1870. Actualmente se cumplen en el Presidio todas las penas de privación de libertad, salvo la de arresto, que se extingue en la Cárcel, lo cual en modo alguno significa que se halle mejor tratado el recluso en ésta que el ahorrado de aquí.

¿Qué se hace ahora a lo que se llama "la unificación del castigo"? El proyecto de Código Penal pendiente de aprobación en las Cámaras, y en parte ya en vigor en cuanto a los delitos de falsedad de documentos—no admite más que una sola pena—la reclusión, que puede durar lo mismo un mes que treinta años.

A primera vista el proyecto ofrece la ventaja de la sencillez. Los que no se detienen en la superficie de las cosas, sino que abundan en sus profundidades, considerarán siempre como una grave injusticia que esos tratados del mismo modo el asesino pagado y el que mató en combate leal; el falsario y el injuriador; el ladrón y el estafador no tienen la estructura moral del que injuria o del que con miras deshonestas sustraer del domicilio familiar a una joven que en ello consienta.

Para cada uno de estos dos géneros de delitos el Código estableció muy sabiamente su respectiva escala de castigos.

He las aquí:

Para delitos decentes
Reclusión perpetua.

Para delitos indignos
Reclusión mayor.
Reclusión correccional.
Cadena perpetua.
Cadena temporal.
Presidio mayor.
Presidio correccional.

EL DODGE BROTHERS, por lo económico de su precio y consumo, por lo manuable en las horas del tráfico comercial, es el carro práctico DODGE BROTHERS es el complemento del Hombre de Negocios y del Profesional.

PRADO 43 BROWER & Co.

ESTABLO DE LUZ

Luz, 33. Teléfono A-1338. Almacén. A-4602.—CORRINO FERNANDEZ

Antiguos hijos de INCLAN

Servicio especial para entretener bodas, bailes, etc.

Visa-Vis de duelo y milores con parejas. \$ 2.50

Idem blanco para bodas. \$ 5.00

Idem boda. \$ 10

Piñeiro y Cabal

Marmolistas. Sucesores de F. Esteban

Tenemos panteones de 1 y 2 bóvedas dispuestos para enterrar

AAN JOSE, 3. TELEF. A. 6553. HABANA

E. P. D.

LA SEÑORA

Matilde Martí

VIUDA DE VIVES

HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

Y dispuesto su entierro, para las ocho y media a. m. del día de mañana, su hijo, que suscribe, por sí y a nombre de sus demás familiares, ruega a usted se sirva encomendar su alma a Dios, y acompañar su cadáver, desde la casa San Rafael, 102, altos, al Cementerio de Colón, donde se despedirá el duelo; favor que agradecerá eternamente.

Habana, catorce de mayo de mil novecientos diecisiete.

José Manuel Vives y Martí.

No se reparten esquelas.

11163 16 m.

Establos MOSCOU y LA CEIBA

Carruajes de Lujo de FRANCISCO ERVITI

Magnífico servicio para enterrar

Zanja, 142. Teléfonos, A-8528 y A-3626. Almacén: A-4686.—Habana.

Esponjas de todas clases

Laureano Bouza, S. en C.

Oficios 22 entre Lamparilla y Amargura. Frente a la Lonja del Comercio. Teléfono A-8582.

Se detallan desde una sola esponja, hasta cientos de docenas. Especialidades en clases para rociar tabaco, limpieza de automóviles y coches blancos para baño y para todos los usos en general. Servimos a domicilio los pedidos que directamente se nos hagan. No tenemos vendedores por nuestra cuenta en ninguna parte ni en la calle.

10860 16m.

PANCHITA—Cuando entro en la cocina sufro y si me pongo a hacer algún plato o un dulce paso la pena negra.

ELENA—Yo no.

PANCHITA—¿Y cómo te las arreglas?

ELENA—Tengo en la cocina una Alacena Hoosier, el mueble ideal para una ama de casa. Gracias a ella todo está en orden y al alcance de la mano.

Las venden TABOADA Y RODRIGUEZ.—Cienfuegos números 9 y 11.—Teléfono A-2881.—Gallano, 68.—Teléfono A-6580.

EFFECTOS SANITARIOS EN GENERAL.

¡Una vez: ¡Deme media "Tropical"!